



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14.970 - Registro Entidades Locales núm, 01.140.370
Teléfono 957 53 40 02 - Fax 957 53 40 64

BASES CONCURSO DE MURALES, CUENTOS Y POESÍA “DÍA DE ANDALUCÍA 2019”

1.- Podrá participar en este concurso el alumnado que curse estudios en los centros públicos de enseñanza de esta localidad.

2. Se establecen dos modalidades: **MURALES** y **CUENTOS Y POESÍA**.

3.- El tema de los murales, cuentos o poesía es la celebración del “**DÍA DE ANDALUCÍA**”.

4.- En la **Modalidad de MURALES** el tamaño mínimo es de **CARTULINA**, y los trabajos podrán ser **individuales o en grupo**.

5.- Los murales irán acompañados de los siguientes datos:

EN EL ANVERSO

- CURSO
- CENTRO DE ENSEÑANZA

EN EL REVERSO

- NOMBRE Y APELLIDOS
- DIRECCIÓN Y TELÉFONO

6.- En la **Modalidad de CUENTOS Y POESÍA**, los trabajos serán **individuales**. Los Cuentos deberán tener un mínimo de 1 folio y un máximo de 5 folios. Las **POESÍAS** serán como mínimo de 10 versos, y el estilo será libre.

7.- Los cuentos y poesías deberán llevar los siguientes datos en el **REVERSO** de los mismos:

- NOMBRE Y APELLIDOS
- DIRECCIÓN Y TELÉFONO
- CENTRO DE ENSEÑANZA
- CURSO

8.- PREMIOS Y CATEGORÍAS MODALIDAD MURALES:

1ª CATEGORÍA: Infantil – Niños/as de 0 a 5 años

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

2ª CATEGORÍA: 1º, 2º y 3º de Primaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

3ª CATEGORÍA: 4º, 5º y 6º de Primaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

4ª CATEGORÍA: Secundaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

5ª CATEGORÍA: Adultos/as inscritos/as en los Centros de Enseñanza

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

9.- PREMIOS Y CATEGORÍAS MODALIDAD CUENTOS Y POESÍA:

1ª CATEGORÍA: Infantil – 1º y 2º de Primaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

2ª CATEGORÍA: 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

3ª CATEGORÍA: Secundaria

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.



AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

C.P. 14.970 - Registro Entidades Locales núm, 01.140.370

Teléfono 957 53 40 02 - Fax 957 53 40 64

4ª CATEGORÍA: Adultos/as inscritos/as en los Centros de Enseñanza

- ✓ 1er PREMIO: Vale de 30 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.
- ✓ 2º PREMIO: Vale de 20 € para compra de material escolar o deportivo en comercios locales.

10.- El plazo límite para presentar los trabajos será hasta las 14:00 horas del **martes 26 de febrero** de 2019, quedando excluidos los que no se presenten en este plazo.

11.- Los trabajos deberán presentarse en las oficinas del Ayuntamiento de Iznájar antes de que finalice el plazo indicado.

12.- El jurado estará compuesto por miembros de la Comisión de Educación y Cultura del Ayuntamiento, representantes de asociaciones culturales y ciudadanía de la localidad.

13.- El resultado del concurso se hará público el día **28 de febrero, a las 11:30 horas en la Biblioteca Pública Municipal**, donde se expondrán todos los trabajos y se entregarán los premios.

14.- **Para tener derecho a los premios será condición indispensable estar presente en el acto de entrega o bien representado por persona debidamente autorizada.**

15.- La participación en este concurso conlleva la aceptación de sus bases.

Iznájar, 5 de febrero de 2019

ORGANIZA Y PATROCINA:
DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE IZNÁJAR